

Sesion de 20. de Junio

Con la Junta Pericial

En el pueblo de S. Quirico de Tarragona los veinte de Junio de mil ochocientos ochenta y seis. Reunido en el Salon del Corritorio el Ayuntamiento y Junta pericial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Rife con la asistencia de los Sres. que suscriben, se abrió la sesion dando lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Acto seguido, el Sr. presidente dijo: que la presente convocatoria era para manifestar a la concurrencia que se habia recibido de la Provincia (de la Provincia) el apéndice del amillanamiento y estados de la riqueza territorial y pecuaria de este pueblo y un termino aprobados por dicha Superioridad, y que segun estaba prevenido sirviendo dichos estados y apéndice de base para hacer el reparto de la contribucion de bia este confeccionarse y que al efecto estaban expuestos sobre la mesa los referidos documentos y repartos anteriores, de todo lo cual dió lectura y los explicó el Sr. y entre ellos los Sres. concurrentes de su contenido, se promovió sobre el particular una discusion aclaratoria acabando para acordar el que se formase el reparto de la Contribucion territorial tomando por base los referidos documentos del apéndice y resúmenes de la riqueza que han sido aprobados por la Superioridad, acordose tambien que se encargase de la confeccion de dicho reparto al Sr. Miguel Martorell con abono de lo que está consignado en presupuesto para satisfacer los trabajos de la referida confeccion, Asimismo se acordó que fuese expuesto al público el reparto indicado a fin de que los contribuyentes pudiesen promover las reclamaciones que fueren justas y convenientes.



En este estado el Sr. Presidente considerando el
acto por concluido dispuso reentendiese el acta y le-
vanto la sesión de que certifico

El Alcalde Preside

Juan Rife

Asidoro La

Juan yrat
Antonio Leonart

Ayuntamiento
Por Jaime Bladas
Jaime Bocabrana y por
su firma

Antonio Vila

Antonio Cortes
Francisco Vila

Jose Comas

Miguel Martorell
frio

Juan Guntart
Por Miguel Vila
Euros y por mi
Joquin Zugaz

Sesion de 27 Junio. de 1886.

En el pueblo de San Quirico de Barroca a los veinte y siete
de Junio de mil ochocientos ochenta y seis. Reunido en sesión
pública ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr.
alcalde D. Juan Rife, con la asistencia de los señores Concejales que
asistieron reabrió la sesión dando lectura del acta de la sesión
anterior que fue aprobada

En seguida, el Sr. Presidente dijo: a los señores Concejales
presentes, que en atención al cargo de Alguacil del Municipio
que debía proveerse por la dimisión presentada por D. Valentín
Vila debían ocuparse, puesto que el tal cargo estaba solicita-
do por el vecino D. Pablo Callet, persona digna y que reu-
ne las circunstancias requeridas para el desempeño de dicho car-
go y sobre todo de honradez conocida de toda la población.